

INFORME EJECUTIVO SESIÓN 341 ORDINARIA DEL DIRECTORIO NACIONAL

En Santiago, a sábado 20 de marzo de 2010, en la Salón de Sesiones de la Sede Institucional, ubicada en Av. Bustamante N° 86, siendo las 9.10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional de Bomberos de Chile N° 341, con la asistencia de los siguientes miembros del Directorio.

Presidió

Presidente Nacional, Sr. Miguel Reyes Núñez

Miembros del Directorio Nacional asistentes

Sr. Raúl Morales Matus
Sr. Fernando Jara del Solar
Sr. Claudio Miranda Douglas
Sr. José Echiburú Núñez
Sr. José Matute Mora

Directores Nacionales:

Región de Arica y Parinacota Sr. Antonio Melús Robles. Región de Atacama Sr. Carlos Olivares Alvarez
Región de Coquimbo Sr. Alejandro Navarro
Región Metropolitana Sr. Milton Rozas Sarfaty
Región de Valparaíso Sr. José Molina Palma
Región del Libertador Bernardo O'Higgins Sr. Renán Carrasco González
Región del Biobío Sr. Rafael Contreras Moreno
Región de la Araucanía Sr. Armín Llanos López
Región de los Ríos Sr. Carlos Guarda Zaffaroni
Región de Los Ríos Sr. Benito Hernando Sánchez.
Región de Magallanes y Antártica Sr. Erick Oyarzo Márquez

Invitado:

Sr. Jaime Santander Molina. Presidente Regional Inerino Región de Antofagasta
Sr. Gustavo Ortloff Duncke. Primer Vicepresidente Región de Los Lagos.

Excusas:

No asistió el Director Nacional, señor Manuel Muñoz Bastías por decisión de su Directorio Regional.

Lugar

Salón de Sesiones Sede Institucional

El Directorio Nacional llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acta

Sometida a consideración de los señores Directores el Acta de la sesión N° 340, del 19 de diciembre 2009, esta es aprobada por unanimidad.

2. Informe de Gestión del Presidente Nacional.

Escuchada la cuenta de gestión del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, esta es aprobada por unanimidad destacándose las acciones principales efectuadas post terremoto que se indican a continuación:

- Presencia inmediata del Presidente en la ONEMI el sábado 27.
- Presencia del Presidente en reunión del Comité Nacional de Emergencia en el Palacio de Gobierno presidido por la Presidenta Bachelett el domingo 28.
- Ante el requerimiento de las autoridades de Gobierno para definir un interlocutor y "coordinador operativo", se designó al Presidente del Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana y Comandante del CB de Santiago don Cristóbal Goñi para las Operaciones de Bomberos en las regiones afectadas.
- Se determinó que distintos miembros del Directorio Nacional se movilizaran a las localidades afectadas para ver cómo se encontraban los bomberos y transmitirles personalmente el apoyo y solidaridad de sus pares.
- El lunes 1 de marzo, este Presidente Nacional, acompañado por el Jefe de Gabinete, se dirigió a la Octava Región, lugar donde visitó los Cuerpos de Bomberos de San Carlos, Chillán, Talcahuano, Concepción, San Pedro, Chiguayante, Tomé y la localidad de Dichato, Penco, y Los Ángeles.
- El Tesorero Nacional, junto con el Contralor, visitaron los Cuerpos de Bomberos de la Región del Maule iniciando el recorrido en el Cuerpo de Bomberos de Constitución para acompañar a sus voluntarios en la despedida del Capitán de la Primer Cía. señor Carlos Seib Villegas (Q.E.P.D.) fallecido en Acto de Servicio.
- El Secretario Nacional, don José Echiburú, acompañado por don Fernando Recio, Asesor Jurídico, visitaron los Cuerpos de la Región de O'Higgins.
- La visión que trajo cada uno de los lugares visitados se resume en la palabra desastre, más allá de lo que mostraron los medios de comunicación. A pesar de ello y de ser uno de los organismos afectados, Bomberos supo cumplir con su misión bomberil.
- De los informes que se reciba de cada una de las regiones asoladas se podrá tener un cuadro completo de los daños a los Cuerpos de Bomberos para estudiar un proceso de recuperación del material perdido, como de carros bomba y cuarteles.
- Se coordinó con los Presidentes Regionales de La Araucanía y de Aysén, el apoyo con carros aljibes y personal hacia los Cuerpos de la Provincia de Arauco que no tenían acceso desde la Región del Bio Bio, cuyo costo en combustible y alimentación fue asumido por la Junta Nacional a través de los respectivos Consejos Regionales.
- Nuestra Institución, a lo largo de estas regiones amagadas, y con el apoyo de regiones que no se vieron afectadas respondió adecuada y convenientemente, con profesionalismo, dedicación y con mucha responsabilidad.
- Se dispuso el inicio de la campaña "Bomberos Ayuda a Bomberos" la que tuvo una gran recepción entregándose alimentos no perecibles y ropa debidamente clasificada para los bomberos y sus familias.
- Se coordinó con el Gobierno y diversas empresas para ofrecimientos de donaciones, a la fecha se han concretado lo siguiente:
 - 3 cámaras termales cuya destinación a solicitud de la empresa donante se entregaron a los Cuerpos de Bomberos de Talca, Concepción y Maipú.

- 12 Equipos purificadores de agua destinados a Cuerpos de la Sexta, Séptima y Octava Regiones donados por la Fundación Siemens que en una ceremonia especial realizada en el día de ayer en nuestro salón de eventos, con la presencia de la Primera Dama de la Nación, señor Cecilia Morel y embajadores de la empresa Siemens, se procedió a su entrega, equipos que una vez pasada la emergencia deben volver a la Junta Nacional para uso donde se requieran a futuro.
- Se coordinó con la empresa Motorola la donación de equipos de radio que fueron entregados al Cuerpo de Bomberos de Constitución.
- Se consiguió con la empresa Lan Chile el traslado sin costo de equipos de bomberos y materiales desde y hacia Concepción, situación que se mantiene vigente.
- Se está gestionando la donación de material menor, uniformes y probablemente 2 o 3 carros bomba reacondicionados de parte de la Fundación de Bomberos de USA y de la empresa Rosembauer América.

3. Gestiones ante la SVS:

- Se logró la entrega anticipada de los recursos de Operaciones correspondientes a la segunda cuota para todos los Cuerpos de las regiones afectadas que estuvieran con su Certificado de Vigencia emitido al año 2009.

- Así también se logró la entrega de las cuotas atrasadas del ítem Operaciones para todos los Cuerpos de las regiones afectadas que estuvieran con su Certificado de Vigencia emitido al año 2009.

- Se encuentra en proceso el concordar un procedimiento para acreditar la pérdida o destrucción de la documentación contable de las Compañías y/o Cuerpos afectados por el terremoto y Tsunami.

- Se está gestionando con las autoridades del Ministerio de Justicia una excepción para la entrega de Certificados de Vigencia atrasados.

- En reunión con ejecutivos de la SVS se les solicitó una serie de modificaciones a las circulares de Ayuda Extraordinarias e Inversiones que requieren de los siguientes acuerdos este Directorio.

- Solicitar a la SVS que por este año los recursos asignados al ítem de Ayudas Extraordinarias sean utilizados exclusivamente para reparaciones de Cuarteles y Material Mayor, absteniéndose de cursar ayudas para Adquisiciones.
- Solicitar a la SVS que las Ayudas Extraordinarias para reparaciones de Cuarteles y Material Mayor de las regiones afectadas se cursen solo con 1 presupuesto.
- Solicitar a la SVS se autorice ayudas extraordinarios para la adquisición de material de construcción, así como la contratación de mano de obra para la ejecución de las reparaciones, obviándose la disposición de "Obra vendida"
- Solicitar a la SVS se autorice con cargo al ítem de Inversiones la adquisición de materiales de construcción, así como también la contratación de mano de obra para efectuar reparaciones de cuarteles afectados por el terremoto.

ACUERDO: Atendidas las justificaciones de las cuatro propuestas que benefician a los

Cuerpos de Bomberos que sufrieron daños en el terremoto y tsunami, estas son aprobadas por unanimidad.

4. Día de la Tradición

Por unanimidad, se acuerda efectuar las ceremonias para conmemorar el Día de la Tradición, en las fechas acostumbradas, en un clima de austeridad y preferentemente en forma local para evitar gastos por desplazamiento en cada región.

5. Reformulación del Presupuesto 2010

Atendidos los fundamentos que justifican la reformulación del Presupuesto 2010, que crea un Fondo de Emergencia para ir en ayuda de los Cuerpos de Bomberos que fueron fuertemente afectados por el terremoto y tsunami, se acuerda aprobarlo, por unanimidad, sin que afecte los fondos para la adquisición de bienes raíces, se envía a Directores Nacionales presupuesto modificado y definitivo.

ITEM ACCIONES PARA CUERPOS DE BOMBEROS	AÑO 2010
Recursos Art.26 - "Dividendos de Acciones" - Fondos de Proyectos	705.000.000
Fondo Solidario - Art.26 - Fondos para aportes extraordinarios a Cuerpos de Bomberos, Proyecto Tecnológico.	600.000.000
Fondo Solidario - Art.26 - Fondo de emergencia	1.300.000.000
SUBTOTAL	2.605.000.000

6 . Porcentajes de financiamiento para la adquisición de carros financiados por los Consejos Regionales.

Por unanimidad, se acuerdan los porcentajes de financiamiento para la adquisición de carros, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

El aporte de la Junta Nacional para la adquisición de los carros bomba será el equivalente al 40% del costo total internado, calculado sobre el precio del carro de menor valor en cada modelo.

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-1	Ataque Rápido	Renault Trucks	Midlum 220.10 - 4x2	VPI 2000	€ 156.268,00	€ 31.253,60	€ 187.522,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-1	Ataque Rápido	Freightliner	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 216.551,00	USD 43.310,20	USD 259.861,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
-----------	--------	------	--------------	--------	--------	-----------	-----------	--------------------	-----------------------

MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-2	Urbano Estandar	Renault Trucks	Midlum 270.15 - 4x2	FPT.STD 3000	€ 178.058,00	€ 35.611,60	€ 213.670,00
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-2 B	Urbano Estandar	Iveco	FF 140 E 25 4X2	LF 20/16	€ 221.977,00	€ 44.395,40	€ 266.372,00
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-2 C	Urbano Estandar	Iveco	FF 150 E 30 4X4	LF 20/16	€ 232.547,00	€ 46.509,40	€ 279.056,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-2	Urbano Estandar	Freightliner	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 220.464,00	USD 44.092,80	USD 264.557,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-3	Urbano Mayor	Renault Trucks	Midlum 300.18 - 4x2	FPT GP 4000	€ 205.188,00	€ 41.037,60	€ 246.226,00
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-3 B	Urbano Mayor	Iveco	FF 160 E 30 4X2	LF 20/16	€ 235.887,00	€ 47.177,40	€ 283.064,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-3	Urbano Mayor	Freightliner	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 230.863,00	USD 46.172,60	USD 277.036,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-4	Semi Urbano	Renault Trucks	Midlum 280.15 - 4x2	CCI 5000	€ 152.279,00	€ 30.455,80	€ 182.735,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-4	Semi Urbano	Freightliner	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 229.325,00	USD 45.865,00	USD 275.190,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
-----------	--------	------	--------------	--------	--------	-----------	-----------	--------------------	-----------------------

MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-5	Forestal	Renault Trucks	Midlum 240.14 - 4x4	CCFR 3000	€ 188.244,00	€ 37.648,80	€ 225.893,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-5	Forestal	Freightliner	M2 - 106 4x4	PROTEC FIRE	USD 250.458,00	USD 50.091,60	USD 300.550,00

La Junta Nacional no considera efectuar aporte por la adquisición de la Escala Mecánica.

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-6A	Mecanica	Iveco	FF 160 E 30 4x2	EPC 30 CS	€ 526.106,00	€ 105.221,20	€ 631.327,00
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-6B	Mecanica	Iveco	FF 160 E 30 4x2	EPC 30 VARIO	€ 486.420,00	€ 97.284,00	€ 583.704,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-6	Mecanica	Mercedes Benz	Axor 1833	PROTEC FIRE	USD 788.212,00	USD 157.642,40	USD 945.854,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
MAGIRUS CAMIVA	EURO	C-7	Mecanica con Bomba	Iveco	FF 180 E 30 4x2	EPC 30 CS	€ 598.115,00	€ 119.623,00	€ 717.738,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-7	Mecanica con Bomba	Mercedes Benz	Actros 2641	PROTEC FIRE	USD 847.974,00	USD 169.594,80	USD 1.017.569,00

El aporte de la Junta Nacional para la adquisición de los carros bomba será el equivalente al 40% del costo total internado, calculado sobre el precio del carro de menor valor en cada modelo.

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
-----------	--------	------	--------------	--------	--------	-----------	-----------	--------------------	-----------------------

CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-8A	Porta Escala Básico	Navistar International	Durastar 4300 XT Fire	CRIMSON FIRE	USD 261.652,00	USD 52.330,40	USD 313.982,00
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-8B	Porta Escala Básico	Spartan Motors	Metrostar 10"	CRIMSON FIRE	USD 318.327,00	USD 63.665,40	USD 381.992,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-8	Porta Escala Básico	Freightline	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 262.865,00	USD 52.573,00	USD 315.438,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-9A	Porta Escala Tradicional	Navistar	Durastar 4300 XT Fire	CRIMSON FIRE	USD 256.513,00	USD 51.302,60	USD 307.816,00
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-9B	Porta Escala Tradicional	Spartan Motots	Metrostar MFD 20	CRIMSON FIRE	USD 325.539,00	USD 65.107,80	USD 390.647,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-9	Porta Escala Tradicional	Freightliner	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 231.131,00	USD 46.226,20	USD 277.357,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-10A	Rescate Urbano	Navistar	Workstar 7400 XT Fire	CRIMSON FIRE	USD 214.468,00	USD 42.893,60	USD 257.362,00
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-10B	Rescate Urbano	Spartan Motors	Furion 7"	CRIMSON FIRE	USD 258.459,00	USD 51.691,80	USD 310.151,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-10	Rescate Urbano	Freightliner	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 204.756,00	USD 40.951,20	USD 245.707,00

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
-----------	--------	------	--------------	--------	--------	-----------	-----------	--------------------	-----------------------

CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-11A	Rescate Vehicular	Navistar	Durastar 4300 XT Fire	CRIMSON FIRE	USD 269.366,00	USD 53.873,20	USD 323.239,00
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-11B	Rescate Vehicular	Spartan Motors	Furion 7"	CRIMSON FIRE	USD 316.845,00	USD 63.369,00	USD 380.214,00
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-11	Rescate Vehicular	Mercedes Benz	Sprinter	PROTEC FIRE	USD 110.864,00	USD 22.172,80	USD 133.037,00

El aporte de la Junta Nacional para la adquisición del camión aljibe será el equivalente al 20% del costo total internado, calculado sobre el precio del carro de menor valor en cada modelo.

Proveedor	Moneda	Tipo	Denominación	Chasis	Modelo	Carrozado	Costo CIF	Costos Internación	Costo Total Internado
ITURRI PROTEC FIRE	DÓLAR	C-12	Aljibe	Freightliner	M2 - 106	PROTEC FIRE	USD 138.375,00	USD 27.675,00	USD 166.050,00
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-12A	Aljibe	Navistar	Workstar 7400 XT Fire 4x2	CRIMSON FIRE	USD 155.961,00	USD 31.192,20	USD 187.153,00
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-12B	Aljibe	Navistar	7400 XT Fire 4x4	CRIMSON FIRE	USD 183.014,00	USD 36.602,80	USD 219.617,00
CRIMSON FIRE	DÓLAR	C-12C	Aljibe	Navistar	Workstar 7400 XT Fire 6x2	CRIMSON FIRE	USD 166.510,00	USD 33.302,00	USD 199.812,00

- Se acordó por unanimidad que en aquellos casos de Cuerpos de Bomberos que adquirieran directamente carros bomba, la JNCB otorgará aporte para su financiamiento el cual sería equivalente al valor de lo aportado por la JNCB para la adquisición de un carro bomba C-3 Urbano Mayor, debiendo el Cuerpo acreditar previamente la aplicación de un proceso de licitación que garantice la transparencia y libre competencia.

7. Situación Presidente Región de Los Lagos

Se acuerda facultar al Vicepresidente Regional de Los Lagos y actual Presidente Regional Interino, señor Gustavo Ortloff para que llame a elecciones de Directorio Regional, visto que el titular, por dictado del Estatuto se encuentra impedido de ejercer dicho cargo. Al mismo tiempo, por unanimidad el Directorio acuerda enviar nota de reconocimiento a don Víctor Neira Ojeda por su dedicación y eficiente labor en el cargo de Presidente Regional y Director Nacional.

8. Reconocimiento al comandante señor Cristóbal Goñi por su desempeño como Coordinador de las fuerzas de tarea frente al sismo y tsunami

Por unanimidad se acuerda enviar nota de reconocimiento y de felicitación al comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Cristóbal Goñi, por su eficiente y dedicada labor en las funciones de Coordinador de las fuerzas de tarea para atender las ciudades azotadas por el sismo y tsunami.

9. Contratación de arquitectos en reemplazo de ingenieros calculistas

Por la unanimidad de los señores Directores Nacionales, se deja sin efecto la contratación de 3 ingenieros calculistas acordados por el Consejo Ejecutivo, para que visiten los cuarteles dañados por el terremoto y tsunami y se reemplazan por profesionales arquitecto o constructor civil.

10. Nuevos Directores para la Fundación de Capacitación de Bomberos

Considerada la propuesta de 3 tres personas del mundo académico y 3 personas del mundo empresarial, para llenar las tres vacantes de Directores de la Fundación, por renuncia de sus titulares, señores Benito Hernando y señor Abel Rojas, se acuerda mantener como Director al señor Raúl Bustos, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Linares y actual Vicepresidente Regional del Maule, y seguidamente nominar como Directores del mundo académico al señor Luis Riveros, ex Rector de la Universidad de Chile y reconocido economista, y del mundo empresarial al señor Jonás Gómez Gallo, empresario minero.

11. Carro bomba en custodia en Chaitén

Atendida la situación de la ciudad y del Cuerpo de Bomberos de Chaitén producto de las erupciones del Volcán Chaitén y escuchadas las opiniones del Vicepresidente de la Región de Los Lagos don Gustavo Ortloff y del Presidente de la Región de Aysén don Benito Hernando quién concurrió a la zona afectada.

ACUERDO: Se acuerda oficiar a nombre del Directorio, al Gobierno Regional de Los Lagos, para que reasigne provisoriamente el carro bomba a un Cuerpo de Bomberos de la Región, retenido en Chaitén por no existir Cuerpo de Bomberos.

12. Notas de estímulo a Cuerpos de Bomberos de las regiones azotadas por el sismo y tsunami, por su meritorio desempeño

Se acuerda enviar notas de estímulo y afecto a los Cuerpos de Bomberos de las 6 regiones azotadas por el sismo y tsunami y que sin embargo colaboraron meritoriamente en las actividades de rescate y auxilio a las poblaciones y ciudades afectadas.

13. Situación Proyecto FNDR de Material Mayor Región de Atacama

En razón que a la fecha aún no existe un pronunciamiento definitivo de las autoridades del Gobierno Regional de Atacama respecto de la materialización del proyecto para renovación de material mayor, se acuerda que el Consejo Ejecutivo disponga de los carros que se encuentran en Chile y que estaban destinados para el proyecto en comento.

Una vez materializado el proyecto se emitirán las órdenes de compra correspondientes.

14. Orfeón Juvenil de Bomberos

Se acuerda dar definitivamente por extinguido el Orfeón Juvenil de Bomberos, visto que no se pudo cumplir con el anterior acuerdo de Directorio en el sentido de entregar al Consejo Regional Metropolitano su administración. Respecto de los instrumentos musicales, estos quedarán en bodega y se deberá efectuarles los correspondientes mantenimientos hasta junio.

15. Centenario del Cuerpo de Bomberos de Melipilla

En consideración a que el próximo 17 de julio 2010 el Cuerpo de Bomberos de Melipilla cumple

cien años de servicios ininterrumpidos a la comunidad, se acuerda Condecorar el Estandarte del Cuerpo de Bomberos de Melipilla con la medalla por "**Servicios Distinguidos**", hacer entrega de la campana institucional y hacer entrega de Material Menor que el Cuerpo solicite por la suma de M\$5.000, según valor de aporte.

16. Rotación de los miembros de las Comisiones nombradas por el Directorio

Se faculta al Consejo Ejecutivo para efectuar las correspondientes rotaciones.

17. Oficio del Presidente del Consejo Regional del Maule

Atendido el tenor de la carta del Consejo Regional del Maule, el Directorio, por unanimidad acuerda dar respuesta expresando su rechazo a los términos de esa carta y explicando que existe un acuerdo de que no se puede entregar los carros sin que se haga el correspondiente depósito de los fondos del Gobierno Regional.

18. Ratificación de Delegación de gestión económica y administrativa al Consejo Ejecutivo

Por unanimidad se ratifica la Delegación de la gestión económica y administrativa al Consejo Ejecutivo durante el presente año, con las mismas limitaciones y recomendaciones de Directorios anteriores.

19. Fecha de realización de próxima Asamblea Nacional

Por unanimidad se acuerda realizar la próxima Asamblea Nacional de Cuerpos de Bomberos el sábado 19 de junio, a partir de las 9 horas.

20. Fecha de realización del próximo Directorio

Por unanimidad, se acuerda realizar el próximo Directorio Ordinario el viernes 18 de junio, a partir de las 15 horas.